

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE INRRUSHCONSULTING CIA. LTDA**

INRRUSHCONSULTING CIA. LTDA (“La Compañía”), fue constituida en Quito – Ecuador en diciembre del 2014. La dirección registrada de la oficina es en Pusuquí en la ciudad de Quito.

Las operaciones de la Compañía consisten en prestar servicios en los campos de desarrollo de ingeniería en las diferentes etapas de diseño. Actividades de construcción de redes eléctricas. Actividades de fiscalización de sistemas de protección contra la corrosión y sistemas de construcción.

En la ciudad de Quito a los 17 días del mes de marzo del 2018, siendo las 15:00 en las instalaciones de la compañía INRRUSHCONSULTING CIA. LTDA ubicada en Pusuquí, Calle José María Buga 0e3-363 se reúne el 100% de los socios de la Compañía INRRUSHCONSULTING CIA. LTDA , con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Asisten a la Junta los siguientes socios:

SOCIO	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
JORGE ROBERTO COBA LLIQUÍN	\$ 225.00	50%
LUIS GUILLERMO AMAYA VASQUEZ	\$ 225.00	50%
TOTAL	\$ 450.00	100%

Actúa como Presidente Luis Guillermo Amaya Vásquez y actúa como Secretario Mayra Alexandra Coba Lliquín

ORDEN DEL DÍA

- 1) Conocer y, en su caso, aprobar el Informe de la administración;
- 2) Conocer y aprobar el Balance General al 31 de diciembre de 2017 y el Estado de Pérdidas y Ganancias del mismo año;
- 3) Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2017;
- 4) Asuntos Varios

En atención a lo expuesto, los socios manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y Orden del día quedan aprobados por unanimidad.

El presidente LUIS GUILLERMO AMAYA VASQUEZ declara instalada la sesión; y su desarrollo es el siguiente:

Una vez dada la lectura se procede a la lectura:

**Primer punto del día.- Conocer y, en su caso, aprobar el Informe de la administración**

El señor Administrador pone en conocimiento el Informe de administración del año 2017.

Una vez que ha sido estudiado tal documento y han sido absueltas las preguntas de los socios respecto al mismo; El Presidente de la Junta solicita se apruebe dicho documento mediante el voto de los presentes.

Los socios luego de realizar el correspondiente análisis respecto al documento que les fue entregado, no tienen observaciones que realizar al mismo y deciden aprobarlo por unanimidad, por estar conforme a sus intereses y los intereses de la compañía.

Segundo Punto del Orden del Día.- Conocer y aprobar el Balance General al 31 de diciembre de 2017 y el Estado de Pérdidas y Ganancias del mismo año;

El señor Presidente pone en conocimiento el Balance General correspondientes al ejercicio económico del año 2017 y el Estado de Pérdidas y Ganancias del mismo año.

Una vez que han sido estudiados tales documentos y han sido absueltas las preguntas de los socios respecto de los mismos; El Presidente de la Junta solicita se aprueben dichos documentos mediante el voto de los presentes.

Los socios luego de realizar el correspondiente análisis respecto de los documentos que les fueron entregados, no tienen observaciones que realizar a los mismos y deciden aprobarlos por unanimidad, por estar conforme a sus intereses y los intereses de la compañía.

Tercer Punto del Orden del Día.- Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2017

El señor Presidente indicó, al respecto, propone a la Junta de Socios la siguiente distribución de las utilidades del ejercicio del año 2017 por \$ 100 con la siguiente distribución: Utilidades de trabajadores \$ 15.00 aprobada por unanimidad de los socios presentes, Reserva Legal por \$ 2.48 aprobada por unanimidad de los socios presentes y proposición a los socios de no distribuir dividendos y destinar el saldo de las utilidades del ejercicio del año 2017 a la operación del año 2018, dicha propuesta es resuelta también por unanimidad de los señores socios.

Cuarto Punto del Orden del Día. - Asuntos varios

El Presidente no menciona puntos adicionales.

A las 17:30 horas se reinstala la sesión con la presencia del capital social inicialmente indicado. El señor Gerente General da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El señor Presidente declara concluida a la Junta a las 18:00; procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los socios de la Compañía, el Presidente, el Gerente General y el Secretario que certifican.



Ing. Roberto Coba
Gerente General



Ing. Luis Amaya
Presidente



Ing. Alexandra Coba
Secretario de la Junta